AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610 — CONTRATO No. **696-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron acciones que promovieron la participación efectiva de las personas en proceso y de esta manera avanzar en su ruta de reintegración y atención diferencial; a continuación, se realiza una caracterización de la población asignada y las actividades realizadas para su participación: **Reintegración y Proceso de Atención Diferencial** **Municipio: Puerto Asís** Activos: 19 Inactivos: Total atendidos: 17 PPR Reactivados 0 Nuevo Ingreso: 0 Traslados Entrante: 1 PPR Coda Nro. 0975-14. Traslado Saliente: 0 Reasignación interna: 0, PPR Fallecida Coda Nro. 0. **Municipio de Puerto Caicedo** Activos: 3 Inactivos: 0 Total atendidos: 3 PPR Reactivados: 0 Nuevo Ingreso: 0 Traslados Entrante: 0 Traslado Saliente: 0 Reasignación interna: 0 **Municipio: Puerto Leguizamo** Activos: 8 Inactivos: Coda Nro. 0360-16 Total atendidos: 8 PPR Reactivados: 0 Nuevo Ingreso: 0 Traslados Entrante: 0 Traslado Saliente: 0 PPR Fallecido: Coda Nro. 0581-15. **Atención diferencial** 2. Total atendidos 2. 2 PPR que no se lograron contactar con el Nro. de Coda 0756-13, 0975-14.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades acorde con los planes de trabajo de las personas asignadas: * Número de encuestas de censo de hábitat aplicadas: 0. * Número de encuestas de empleabilidad aplicadas: 8 PPR con Coda Nro. 0334-18, 0093-20, 0172-17, 0188-15, 0338-18, 0711-15, 0231-09(D1059), 0451-18. * Número de censos de familia aplicados: 1 Coda Nro. 0975-14. * Número de conceptos de Reintegración aplicados: 1 PAD con Código Nro. S0082-2021. * Número de Línea Base Aplicadas: 0. * Número de ISUN realizados 5, De las siguientes PPR: Coda Nro. 0855-13, BIE-PDN-37235, Se logró realizar la visita ISUN1-UN en funcionamiento. Coda Nro. 1009-13, BIE-PDN-35117, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. Coda Nro. 0249-14, BIE-PDN-34859, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. Coda Nro. 0758-13, BIE-PDN-35336, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. Coda Nro. 0198-13, BIE-PDN-34936, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. * Número de personas culminadas objeto de atención: 19
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Para el cumplimiento de la presente actividad se realizó la convocatoria a PPR por medios virtuales como llamadas, mensajes de texto y WhatsApp logrando de esta manera la atención de toda la población asignada. Se realizaron asesorías individuales y familiares personales propias de cada plan de trabajo, se llevaron a cabo actividades de socialización de ofertas académicas y orientaciones para acceso a servicios de salud de las PPR, y sus familiares, se les recalca la importancia de permanecer siempre en contacto con el profesional y evitar ausencias injustificadas que les vaya a ocasionar un estado inactivo en el proceso. Se realizaron acciones con cada una de los participantes asignados, de los procesos de reintegración y atención diferencial, teniendo en cuenta sus particularidades y según el enfoque diferencial, étnico y de género; a continuación, se realiza una caracterización de la población atendida en el presente periodo: Con enfoque de género: 5 femenino, 7 masculino. Con enfoque étnico: 11 indígena. Con desvinculados: 5 Adulto mayor: 1 Discapacidad: 0

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	**696-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades para identificar las necesidades para abordar en los planes de trabajo de cada persona asignada, esto de acuerdo a los métodos de operación vigente, tales como aplicación de instrumentos de caracterización y revisión del SIRR para evaluar los avances previos de cada persona; a continuación, se describe el estado de los planes de trabajo de la población asignada: Número de planes de trabajo en elaboración: 10 Coda Nro. 0437-16, 0125-13, 0415-12, 0039-16, 0283-16, 0397-15, 0619-15, 0581-15, 0711-15, 0451-18. Número de planes de trabajo en ejecución: 16, Coda Nro. 0677-15, 0093-20, 0338-18, 0334-18, 0117-15, 0188-15, 0154-18, 0855-13, 0231-09(D1059), 0756-13, 0274-15, 0078-14, 0167-14, 0172-17, 0063-17, 0438-12. Plan de acción de PPAD: 2 (S0224-2021, S0082-2021). Número de planes de trabajo Finalizado 1, PPR Coda Nro. 0599-13. Número de planes de trabajo Evaluados 2, PPR Coda Nro. 0137-19, 0975-14 por finaliza ciclo de PdT. Número de planes de trabajo puestos en ejecución en el presente periodo: 0. Planes de trabajo: 30 Total planes de Trabajo: 30
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las actividades descritas en el punto 1 de este informe y que guardan relación con las actividades de atención y gestión que conllevan al cumplimiento de los acuerdos pactados para el presente periodo. Total, de planes de trabajo en ejecución: 16 objeto de seguimiento de acuerdos en el presente periodo, con 40 acuerdos cumplidos de 36 programados. Las actividades desarrolladas con la población del proceso de reintegración arrojaron los siguientes resultados: * PERSONAL: 15 acuerdos pactados, 13 acuerdos cumplidos. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: Comprensión de sí mismo y de las barreras que le impiden relacionarse con los demás. * PRODUCTIVA: 15 acuerdos pactados, 13 acuerdos cumplidos. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: Comprensión del modelo de negocios; Fortalecimiento de unidades de negocio; Formalización de unidad de negocios; Reflexión sobre la certificación de sus competencias y o habilidades. * FAMILIAR: 1 acuerdo pactado, 1 acuerdo cumplido. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: Identificación de imaginarios de género; Conciliación de responsabilidades familiares; Importancia de prevención secundaria VIF; Participación de prevención secundaria VIF; Modificación de creencias socioculturales. * SALUD: 0, No se realizaron acuerdos para el presente periodo. * EDUCACION: 1, acuerdo pactado, 1 acuerdo cumplido. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: Identificación de la oferta educativa; Reflexión acerca de la importancia de vincularse al sistema educativo; Vinculación y permanecía en procesos educativos; Reflexión acerca de la vinculación de los NNA; Generación de estrategias para vinculación de los NNA. * CIUDADANÍA: 5 acuerdos pactados, 5 acuerdos cumplidos. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: conocimiento de su situación jurídica obligaciones y derechos; participación en acciones de servicio social; reconocimientos derechos, deberes y ejercicio ciudadano; importancia de la reconciliación en los territorios. * SEGURIDAD: 3 acuerdos pactados, 3 acuerdos cumplidos. Durante este periodo se trabajaron acuerdos correspondientes a las metas de: Identificación de redes protectoras, Importancia del fortalecimiento de entornos protectores, Acciones para mitigar riesgos familiares y comunitarios.
	* Actividades desarrolladas con población del proceso de Atención Diferencial, según el plan de acción: de la ruta, se realizaron las siguientes actividades a las PPR con código Nro.: * S0224-2021, S0082-2021: PAD PER 1.3, PAD FAM.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	**696-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para el cumplimiento de la presente obligación se identificó la población asignada que no ha participado de las acciones de servicio social, con el objetivo de gestionar con los actores públicos y de la sociedad civil en escenarios de reconciliación y convivencia, así pues, se identifican los siguientes participantes: * Número de personas sin Servicio Social realizado: 2 exintegrantes GAO S0224-2021, S0082-2021 y 15 PPR Con Coda Nro. 0756-13, 0855-13, 0172-17, 0397-15, 0677-15, 0117-15, 0137-19, 0154-18, 0451-18, 0975-14, 0438-12, 0078-14, 0274-15, 0338-16, 0093-20. Con quienes se sensibilizó para lograr la vinculación a Acciones de Servicio Social a partir del segundo semestre de 2022, con actores externos del sector. Con respecto a lo anterior se presentó ante el comandante del cuerpo de bomberos del Municipio de Puerto Asís, y la secretaria de Gobierno del municipio; El plan de acción colectivo para llevar a cabo actividades de: - Limpieza y mejoramiento del cuartel general de los bomberos. - Mantenimiento y limpieza del espacio público. - Mantenimiento de zonas de sano esparcimiento y zonas verdes. Posiblemente para la próxima vigencia se estará ejecutando estas acciones. PPR que se sensibilizaron y están en la disponibilidad de vincularse para el próximo año al servicio social con 7 participantes con Coda Nro. 0117-15, 0677-15, 0172-17, 0397-15, 0619-15, 0756-13, 0137-19. Ya firmaron acta de compromiso, aun no se logra dar inicio por no encontrarse el comandante en el municipio de Puerto Asís, por capacitación del titular.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizaron las siguientes acciones para garantizar los beneficios sociales de los participantes del proceso de Reintegración y Atención Diferencial: * Gestión en salud: Para el presente periodo se contó con el apoyo de la profesional de salud, para la realización de portabilidad y traslado de EPS de dos PPR con Coda Nro. 0855-13, 0063-17 y atención a un PPAD que sufrió un accidente laboral. * PPR con afiliación a salud: Una vez realizada la consulta de afiliación en la plataforma Adres, se cuenta con 30 participantes en el régimen subsidiado. Se encuentra en trámite el traslado de dos PPR con Coda Nro. 0078-14, 0274-15, que vienen de traslado de otro GT. * Gestión en FA: Se cuenta con 9 PPR objeto del beneficio por FA, a quienes se socializó la oferta académica del municipio y sensibilización para vinculación al programa de Maestro Itinerante. * PPR vinculadas a FA: Actualmente se cuenta con 6 PPR vinculadas a FA, para seguir estudiando en el programa de Maestro Itinerante. PPR con Coda Nro. 0334-18, 0338-18, 0283-6, 0677-15, 0137-19, 0619-15. * Gestión en FPT: Se cuenta con 9 PPR objeto del beneficio de FPT, a quienes se socializó la oferta del municipio y sensibilizó para realizar la vinculación. Se cuenta con 3 PPR en cursos de FPT, PPR con Coda Nro. 0154-18, 0137-19, 0397-15. En el presente periodo se brindó orientación psicosocial, desde la programación realizada en los planes de trabajo; se recalcó la asistencia mensual y oportuna para evitar inasistencias e inactivación de la población asignada. Se enfatiza en la importancia de realizar la atención presencial, lo cual permite mayor adherencia al proceso, a excepción de cuando se presenten casos con síntomas de gripa, asociados al Covid-19.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Para el cumplimiento de esta obligación se desarrollaron las siguientes actividades: * Número de planes de negocio formulados: 0, Para el presente periodo no se formularon BIEs. * Número de PPR vinculados de manera formal a un empleo: 12 PPR con unidades productivas en la venta de comida. Auxiliar de servicios generales unidad educativa, Transporte fluvial y pesca artesanal, Venta de repuestos y Accesorios para motocicletas, Tienda de víveres y abarrotes. * Número de PPR vinculados de manera informal a una actividad económica: 20 PPR con actividades económicas informales como ganadería, jornaleros, trabajadores de la construcción, venta de alimentos, pesca artesanal entre otros. * Número de PPR vinculados de manera formal 1 PDC Coda 0303-13, Trabaja en compañía petrolera. * Número de ISUN realizados 5: BIE-PDN-37235, Se logró realizar la visita ISUN1-UN en funcionamiento. BIE-PDN-35117, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. BIE-PDN-34859, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. BIE-PDN-35336, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. BIE-PDN-34936, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. * Número de BIE entregados: 0.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610 — CONTRATO No. **696-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	Para el presente periodo, Se presento un caso de riesgo con la participante Coda Nro. 0334-18 ubicada en el municipio de Puerto Leguizamo Putumayo, una vez se conoció sobre este caso, se activó la ruta de atención, a la señora en mención se logró sacar vía aérea con recursos de la alcaldía de ese municipio hasta la ciudad de Florencia donde posiblemente se ubicará. De acuerdo con estos eventos se cuenta con disposición activa para la activación de las rutas de atención para casos que pongan en riesgo a la población asignada, llevando a cabo el procedimiento necesario y urgente.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Para el cumplimiento de la presente obligación durante este periodo se revisó una vez más la población asignada para determinar que los candidatos a postularse en el proceso durante el cuarto trimestre del año 2022. Se le haya dado cumplimiento al 100% de lo planeado referente a culminaciones. Se revisaron los aspectos misionales como son las terminaciones de los beneficios, documentación cargada en SIR y avance en su ruta de reintegración, identificando lo siguiente: * Número de personas postuladas a culminar en el 4to trimestre: 2 PPR con CODA: 0599-13, 0303-13, se realizó las actividades pertinentes como; socialización acompañamiento post, revisión para realizar la terminación de los beneficios atención psicosocial, vinculación al SGSSS. * Número de terminación por culminación de psicosocial: 1. * Número de terminación por agotamiento de tiempo de FPT: 1. * Número de terminación por culminación de FA: 1 PPR Coda Nro. 0619-15. * Número de terminación por retiro voluntario de FPT: 1 PPR Coda Nro. 0231-09D1059).
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizó la siguiente acción en el marco del desarrollo de las iniciativas territoriales comunitarias (ITC), En el mes de diciembre se ha realizado seguimiento al plan de sostenibilidad de las Iniciativas comunitarias en el barrio Nuevo Amanecer, de la misma manera se hizo entrega por parte de la gestora de ciudadanía y el equipo implementador el Instrumento de sistematización y plan de sostenibilidad como producto de las metas del cuarto trimestre del indicador de las Iniciativas Comunitarias del municipio de Puerto Asís, Barrio Nuevo Amanecer vigencia 2022. Con estas actividades se fortaleció la cultura y las tradiciones del pueblo siona, fortaleciendo los entornos protectores la participación comunitaria y la confianza institucional en el marco de las ITC.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para el cumplimiento de la presente obligación el 12 de diciembre, se verificó las bases de datos que contiene la información de desembolsos de los participantes de los procesos de reintegración y Atención Diferencial, por cumplimiento en la ruta del periodo del mes de octubre de 2022. No se presentaron novedades. * PPR sin apoyo económico Formación Académica: 2 Coda Nro. 0283-16, 0231-09(D1059), cuentan con gestión del BIE entregado. * PPR con apoyo económico FA: 1 Coda Nro. 0334-18, 0338-18. * PPR con apoyo económico por atención psicosocial 2 PPR con Coda Nro. 0338-18, 0137-19. * PPR con apoyo económico FPT: Coda Nro. 0063-17, 0137-19, 0154-18, 0338-18. * PPR en fase de estabilización: 1, Coda Nro. 0093-20 * Casos de gestión interna: No se presentaron en el presente periodo. * Casos excepcionales: Se presento un caso en el presente periodo, el cual se realizó la gestión, debido a que no se logró viajar y realizar la atención presencial en el municipio de Puerto Leguizamo. * Fase adaptación ruta diferencial: 2 Coda Nro. S0224-2021, S0082-2021, con apoyo económico.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para el cumplimiento de la presente obligación, se realizó la verificación del Plan de Acción Institucional - PAI 2022 para el GT Putumayo, con los siguientes indicadores: * PPR a vincular a la oferta social en Educación, con una meta anual de 23 PPR. 6 PPR se vincularon a formación académica en la presente vigencia, 0334-18, 0338-18, 0283-6, 0677-15, 0137-19, 0619-15. * 90% PPR vinculadas al SGSSS. Se realizó envío oportuno de información de listado censal a la profesional de salud. * PPR y PPR-E acompañadas en la dimensión familiar, con una meta anual de 66. * 90% - 100% de proyectos productivos de PPR desembolsados con seguimiento oportuno. Se realizó aplicación de 4 ISUN programados para el presente periodo, logrando el 100%. * 10 PPR con gestión del BIE. de los cuales en el presente periodo no se presentaron, ya que se encuentra cumplida la meta para la presente vigencia. * 5 PPR que participarán en procesos de fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva. * 20 Personas que Culminan el proceso de reintegración. Se adelantaron acciones de verificación requisitos misionales de 7 PPR a culmindoa a finales del 4to trimestre vigencia 2022.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610 — CONTRATO No. **696-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para el cumplimiento de esta obligación y en atención a las obligaciones descritas anteriormente, en donde se describe la concertación de los planes de trabajo, el acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de los acuerdos pactados en los mismos, se realizó desde el proceso de caracterización y planeación de actividades la transversalización de los enfoques diferenciales y de género, de acuerdo a la población asignada. Se relaciona a continuación el detalle de los planes de trabajo en ejecución con enfoque diferencial que se acompañan: Número de PdT y Plan de Acción: 30 Número de PdT con enfoque de género: 13 Número de PdT con enfoque étnico: 10 indígenas y 2 afro. Número de PdT con desvinculado: 5 Número de PdT con enfoque etario: 0 Número de PdT con enfoque diferencial: 3.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el cumplimiento de la presente obligación se realizaron las siguientes actividades: - Informe de actividades del periodo. - Legalización de las expensas solicitadas en el periodo con los soportes adjuntos. - Correos electrónicos de respuesta al Coordinador y asesores. - Cronograma de actividades dirigido a la Profesional de Seguimiento. - Listado censal dirigido al Profesional de Salud. - Reporte de inasistencias dirigido a la Profesional de Seguimiento. - Reporte de novedades generales a la Profesional Reintegradora II (de apoyo a procesos misionales para la reintegración) y/o Asesor Jurídico.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado por este informe se realizaron las siguientes actividades: * Cargue de acuerdos de plan de trabajo: En este periodo de tiempo se realizó cargue en ARPA de 40 acuerdos correspondientes a los planes de trabajo. * Número de planes de trabajo en ejecución: 16. * Número de planes de trabajo en elaboración: 10 * Número de planes de trabajo Finalizado 1, PPR Coda Nro. 0599-13. * Número de planes de trabajo Evaluados 2, PPR Coda Nro. 0137-19, 0975-14. * Número de resúmenes de acuerdos cargados: 0. * Número de Plan de acción de PPAD: 2 (S0224-2021, S0082-2021). * Total, planes de Trabajo: 30. * Terminación de los beneficios según actas relacionadas en el punto No. 10. * De igual forma, se relacionan los instrumentos de caracterización aplicados y que se mencionan en la obligación 2 del presente informe.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes entregas de documentos que hacen parte de los expedientes contractuales de la población asignada: Número de planillas de asistencia de actividades del beneficio de acompañamiento psicosocial: 6 de las PPR que están ubicadas en el municipio de Puerto Leguizamo con Coda Nro. 0334-18, 0338-18, 0039-16, 0283-16, 0125-13, 0188-15, 0711-15, 0581-15. Número de planillas de asistencia de FA: 0. Número de ISUN aplicadas y entregadas: * Número de ISUN realizados 5: BIE-PDN-37235, Se logró realizar la visita ISUN1-UN en funcionamiento. BIE-PDN-35117, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. BIE-PDN-34859, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. BIE-PDN-35336, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. BIE-PDN-34936, Se logró realizar la visita ISUN4-UN en funcionamiento. * Número de BIE entregados: 0. Demas documentos generados en la realización de las actividades del periodo, los cuales se entregaron a GD del GT Putumayo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.297.610	CONTRATO No.	**696-2022**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PUERTO ASIS - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación se relacionan las actividades mencionadas anteriormente y que guardan relación con el objeto contractual; Se participó de las siguientes actividades orientadas por el Coordinador del GT Putumayo, para el presente periodo. Anexo1- 06/12/2022, Reinducción (Alineación Institucional) 2022 - ARN Anexo2- 06/12/2022, Entrenamiento PAD Jurídico y Legal. Anexo3- 15/12/2022 de diciembre, Entrega de Equipo, y demás elementos de oficina pertenecientes al grupo territorial Putumayo.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

PEDRO JAVIER VALLEJO GUERRON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 16/12/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co